

DISTRIBUIDORA POSSO & CUEVA CIA. LTDA.

Notas à los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Distribuidora Posso & Cueva Cia. Ltda. (en adelante la Compañía) se constituyó mediante escritura pública celebrada el 12 de mayo de 2006, y aprobada mediante Resolución No.269 de la Superintendencia de Compañías de fecha 29 de mayo de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 29 de mayo de 2006. Es una compañía limitada de nacionalidad ecuatoriana. Su domicilio registrado es Calle Italia No. 54 y Unión Soviética en Cuenca Ecuador.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

El objeto social de Distribuidora Posso & Cueva Cia. Ltda., es La distribución y venta de productos de consumo masivo, al por mayor y menor

Los estados financieros de Distribuidora Posso & Cueva Cia. Ltda., para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la Gerencia de la Compañía para su emisión el 23 de febrero de 2018 y aprobados por la Junta General de Accionistas el 23 de Marzo del 2018.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

3.2 Principios contables

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, maquinarias y equipos.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro requieran modificarlas en próximos

periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros adjuntos. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1), estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017, y han sido aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

3.3 Periodo cubierto

Los estados financieros adjuntos de Distribuidora Posso & Cueva Cia. Ltda., comprenden el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2017; así como el estado de resultados integrales y el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

3.4 Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Distribuidora Posso & Cueva Cia. Ltda., en esta moneda.

3.5 Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la Compañía, que es el Dólar de Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el Ecuador desde el año 2000. Las transacciones que se realizan en monedas diferentes a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del periodo como diferencias de cambio.

3.6 Propiedad, maquinaria y equipos

Los bienes de propiedad, maquinaria y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado, si los hubiere. El costo de los elementos de propiedad, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren. Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en libros, reconociendo la ganancia o pérdida en los resultados del periodo.

3.7 Depreciación

La Compañía deprecia los activos de propiedad, maquinaria y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso. Los elementos de propiedad, maquinaria y equipos son depreciados usando el método lineal utilizando como base de cálculo el costo de los bienes, distribuidos linealmente sobre sus vidas útiles estimadas. La vida útil de los elementos de estos activos se revisa anualmente.

Los activos se deprecian en forma lineal a lo largo de su vida útil que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de la vida útil para estos activos:

Tipo de activo	Años
Instalaciones	50,40,34,27,25,15
Muebles y Enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

La vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria y equipos.

La Compañía (excepto para el rubro de vehículos e instalaciones) no ha determinado valores residuales sobre propiedad, maquinaria y equipos, ya que la gerencia considera que dicho valor no será importante.

3.8 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

- Activos financieros a valor razonable a través de resultados
- Cuentas por cobrar

La clasificación depende del propósito para el cual los activos fueron adquiridos. La Compañía clasifica sus activos al momento del reconocimiento inicial.

3.8.1 Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los activos financieros son clasificados como disponibles para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

3.8.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones de principal efectuadas, más los intereses devengados y no cobrados, en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada, en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de estado de situación financiera, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas a cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

3.8.3 Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

3.8.4 Método de tasa de interés efectiva:

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa

de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

3.8.5 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimado, descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

3.9 Pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los pasivos financieros se clasifican así:

- Pasivo financiero a valor razonable a través de resultados; ó,
- Otros pasivos financieros.

3.9.1 Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos son mantenidos para negociación o son designados a valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.9.2 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo préstamos (de existir), se valorizan inicialmente por el monto del efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

3.9.3 Método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

3.9.4 Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

3.9.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.10 Inventarios

Los inventarios incluyen productos para la reventa que se presentan al costo promedio. Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

Se constituye una provisión para obsolescencia, en base a una evaluación realizada por la gerencia que considera el comportamiento de ventas para cada producto en el periodo.

3.11 Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento al cierre del año no superior a tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.12 Impuesto a la renta**3.12.1 Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo del 22% para el año 2017.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

3.12.2 Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC-12) "Impuesto a las ganancias".

El impuesto se registra en la cuenta de resultados o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultados o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

Según lo indicado en este último renglón se menciona que los activos por impuestos diferidos de reconocen únicamente cuando se espera tener compensaciones futuras, y al pronunciarse el Servicio de Rentas Internas que dentro de su base legal esto no sucederá la empresa ha decidido que no se reconocerán y las que ya se reconocieron en años anteriores fueron reversadas en la misma manera que se las afectó. Para el presente año ya no se tuvo esta partida.

3.13 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía y cuyo importe al momento de cancelación son indeterminados, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se estiman periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

3.14 Contingencias

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

3.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos.

3.15.1 Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

3.16 Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa al cierre de cada período si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existiera indicio, la Compañía efectúa un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta, y es determinado para cada activo individual o unidad generadora de efectivo, cuando el activo no genera flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra cotizaciones de acciones y otros indicadores de valor razonable disponibles. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2017, la administración de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedad, maquinarias y equipos no pueda ser recuperado.

3.17 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a juicio de la Compañía, mediante contratos de crédito con vencimiento a largo plazo, disponibles de forma incondicional, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.18 Beneficios a empleados

La Norma Internacional de Contabilidad 19 (NIC-19) de Beneficios a empleados establece que la Compañía utilizará el Método de Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios definidos.

La Norma contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- **Retribuciones a corto plazo**, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la Seguridad Social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las utilidades e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos);
- **Retribuciones a los empleados retirados**, tales como prestaciones por jubilación patronal, otras prestaciones por retiro, seguros de vida y atención médica para los jubilados;
- **Indemnizaciones por cese del contrato**, tales como indemnizaciones por desahucio.

En cuanto a las partidas de jubilación y desahucio el presente año tuvieron un impacto significativo debido al cambio de la tasa de los bonos corporativos internacionales a nacionales, según Oficio N° SCVS-INMV-2017-00060421OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Estas cuentas tuvieron el siguiente comportamiento:

OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2,017	2,016
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	36,766.28	74,892.94
Bonificación por desahucio	35,334.90	22,802.10
Total	72,101.18	97,695.04

3.19 Nuevos pronunciamientos contables

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, NIC e interpretaciones a las NIIF (CINIIF) e interpretaciones a las NIC (SIC), así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se detallan a continuación.

A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia y la administración de la Compañía considera que no serán aplicadas en forma anticipada:

Nuevas Normas

NIIF 9 - Instrumentos financieros

1 de Enero 2015

Mejoras y Modificaciones

NIC 32 - Instrumentos Financieros

1 de enero 2014

La administración de la Compañía considera que la adopción de las normas, mejoras y modificaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

4. IMPUESTO A LA RENTA

4.1 Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

4.2 Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada año, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las compañías nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos y estén de acuerdo al código orgánico de la producción.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

4.3 Tasas del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 y siguientes	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

4.4 Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

4.5 Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a compañías del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

5. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

En adición, de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía debe pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

6. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene contingencias que ameriten la constitución de provisiones.

7. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO

7.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones

El capital social suscrito y pagado consiste de 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a dividendos. Las 400 acciones están suscritas y pagadas.

7.2 Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía ha apropiado un valor de \$6040.58 por concepto de reserva legal.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real, brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Dicho valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

En la determinación de los valores razonables se considera que el valor razonable del efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos corrientes, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

9. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los principales riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos para la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en aplicación por parte de la Compañía.

9.1 Riesgo de crédito

La Compañía mantiene líneas de crédito a sus clientes, otorgadas bajo criterios de riesgo crediticio, solvencia, historial de pagos, garantías reales y personales y otras

variables relevantes. De este modo, la Compañía mantiene saldos de cuentas por cobrar con un número determinado de clientes, saldos que fluctúan fundamentalmente por nueva facturación y por esfuerzos de cobranza.

En la Compañía existen responsables de crédito, que evalúan periódicamente y hacen seguimiento a las cuentas por cobrar, para minimizar el riesgo de deudores incobrables. Ante problemas de pago por parte de clientes, la Compañía evalúa y gestiona las situaciones individuales, implementando acciones que permitan el cobro de los saldos adeudados, incluyendo renegociaciones de deuda, requerimientos de garantía y hasta instancias judiciales.

9.2 Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos. La Compañía mantiene una política de liquidez basada en la correcta administración de sus activos y pasivos, esto mediante políticas que logran el cumplimiento oportuno de los compromisos de los clientes así como el cumplimiento en los plazos de las obligaciones, esto considerando el manejo eficiente de los excedentes de caja y de las alternativas de financiamiento permitiendo así flujos constantes en el tiempo.

La Compañía estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente.

Por otra parte la Compañía estima que, el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en su plan presupuestario.

9.3 Riesgo de tipo de cambio y riesgo de interés

La Compañía no está expuesta significativamente a riesgo de tipo de cambio ya que por la clase de sus operaciones, tienden a un cauce natural, dado que tanto sus ingresos por ventas, así como sus costos de operación están en dólares de los Estados Unidos de América y tienen un comportamiento homogéneo en el tiempo.

La Compañía mantiene pasivos financieros que están expuestos a fluctuaciones de tasa de interés. La Gerencia considera que este riesgo no es relevante debido a las condiciones del mercado en que opera la Compañía y al control que se ejerce sobre las entidades financieras al respecto. El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a cambios en la tasa de interés invertido en instrumentos de corto plazo y de gran liquidez.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidos la Administración, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

Distribuidora Posso & Cueva Cia. Ltda.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017



ING. PATRICIO POSSO
GERENTE GENERAL



ING. LOURDES MENDEZ
CONTADORA GENERAL